

ORD EXP.: N° 4916 /

EXP.: N° 291 X Región – Dirección de Validad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 602 de fecha 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 3-B.
Expropiación para la obra "AMPLIACION
REPOSICION RUTA 5 CHILOE, SECTOR
BIF. PUENTE BICENTENARIO – BIF.
PUPELDE, TRAMO 8 VARIANTE ANCUD".

F-11a: 4020
Ch: 167048

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 de agosto de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **LUIS ONOFRE OYARZO MANSILLA**, otorgada en la Notaría de **Castro**, de don **Arcadio Pérez Bórquez**, de fecha **28 de julio de 2010**, Repertorio N° **3136-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1084 N° 942**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Ancud**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **602 de 30 de abril de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$18.937.345.-** de la siguiente manera:
\$18.745.695.- a la orden de don **Arcadio Pérez Bórquez**, Notario Público, según boleta de honorarios **\$84.350.-** a la orden de don **Arcadio Pérez Bórquez**, Notario Público, según boleta de honorarios N° 674962 de 12 de agosto de 2010.
\$107.300.- a la orden de doña **Marita E. Wornner Tapia**, Conservador de Bienes Raíces de Ancud, según boleta de honorarios N° 275905 de 20 de agosto de 2010.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIBAGAÑA MORAMBUEVA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

TGB/FINE/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 4110238 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD



201.203